

2. Las cuentas anuales de las entidades declaradas de utilidad pública, comprensivas del balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria económica, se formularán conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y sus normas de desarrollo, o en la norma que lo sustituya.

3. Las cuentas anuales y la memoria de actividades se presentarán firmadas por todos los miembros de la junta directiva u órgano de representación de la asociación obligados a formularlas.”

En el presente caso, los documentos presentados están firmados por los miembros de la Junta Directiva que formuló las cuentas, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.3 del R.D. 1740/2003, de 19 de diciembre.

IV

Las cuentas anuales de las entidades declaradas de utilidad pública, comprensivas del balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria económica, se formularán conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Mediante Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, fueron aprobados:

- El Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (publicado en el BOE de 9 de abril de 2013)
- El Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (publicado en el BOE de 10 de abril de 2013)

V

La Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

VI

En el presente caso, la entidad ha aportado:

- Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, firmadas por la junta directiva.
- Memoria de Actividades firmada por la junta directiva.

La documentación anterior se acompaña de certificado del acuerdo aprobatorio de la Asamblea General de Socios, expedido por el Secretario con el visto bueno de la Presidenta, en que figura que las cuentas anuales fueron aprobadas por mayoría en Asamblea celebrada el 4 de junio de 2022.



Por todo lo expuesto, una vez comprobada su adecuación a la normativa vigente, vistos los Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho mencionados, así como la Propuesta de la Jefa de Servicio de Entidades Jurídicas

RESUELVO

Depositar la documentación relativa a la rendición anual de cuentas del ejercicio **2021** de la **Federación de asociaciones de personas sordas de Cantabria** en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a efectos de constancia y publicidad.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, ante la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación.

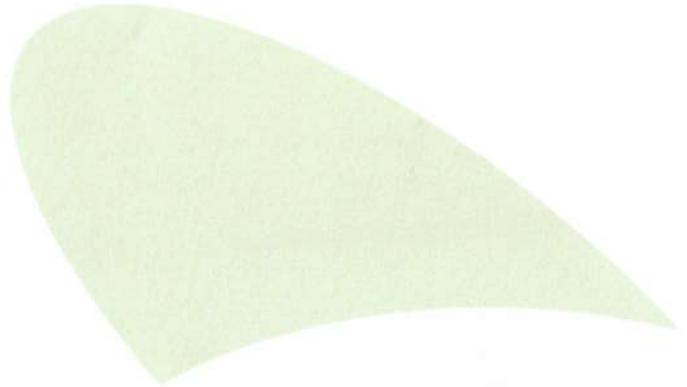
Santander, a la fecha de la firma
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Noelia García Martínez



LIBRO DE CONTABILIDAD 2021

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2021

CUENTA DE RESULTADOS

2021

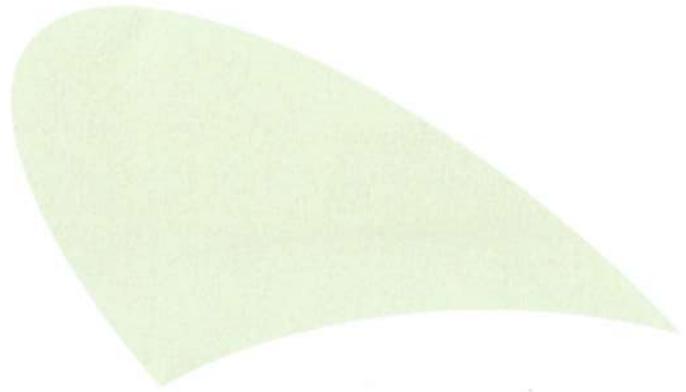
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA FESCAN EJERCICIO 2021

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS MEMORIA	2021	2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		470.452,47	426.293,19
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	750,75	1.001,00
b) Aportaciones de usuarios	13	156.560,54	143.178,83
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	313.141,18	282.113,36
3. Gastos por ayudas y otros	13	-14.127,96	-12.570,48
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	13	-1.633,71	-1.319,24
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	13	-12.494,25	-11.251,24
6. Aprovisionamientos	13	-1.813,49	-2.914,94
7. Otros ingresos de la actividad	13	420,00	1.170,00
8. Gastos de personal	13	-351.584,39	-350.987,38
9. Otros gastos de la actividad	13	-46.343,63	-31.295,51
10. Amortización del inmovilizado	5	-14.056,79	-14.615,55
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	5.657,76	6.058,08
A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+6+7+8+9+10+11)		48.603,97	21.137,41
14. Ingresos financieros	13	4,20	0,00
15. Gastos financieros	13	-2.386,62	-3.096,66
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		-2.382,42	-3.096,66
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		46.221,55	18.040,75
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		46.221,55	18.040,75
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	14	332.500,33	327.126,70
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		332.500,33	327.126,70
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	14	-318.798,94	-288.171,44
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-318.798,94	-288.171,44
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		13.701,39	38.955,26
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	11	-4.229,04	-14.217,62
I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		55.693,90	42.778,39
Vº Bº PRESIDENTA	SECRETARIO GENERAL	TESORERO	
			
Mª CRISTINA BRANDARIZ LOUSA	JUAN CARLOS CASTILLO FERNÁNDEZ	JOSE MARÍA VERGARA DEL RÍO	
VOCAL	VOCAL	Lugar y fecha	
		SANTANDER,	
FCO JAVIER RODRIGO RONDA	ENCARNACIÓN MARCOS GUTIERREZ	29 DE ABRIL DE 2022	

LIBRO DE CONTABILIDAD 2021

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2021

BALANCE DE SITUACIÓN

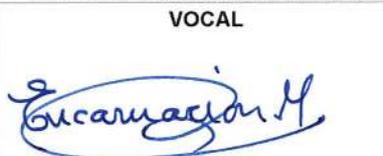
2021

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO FESCAN EJERCICIO 2021

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

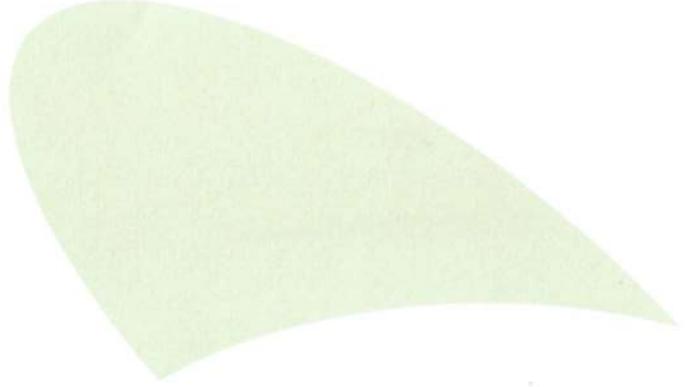
ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		467.266,73	479.381,70
III. Inmovilizado material	5	455.696,91	468.059,13
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	11.569,82	11.322,57
B) ACTIVO CORRIENTE		285.584,45	255.466,42
II. Existencias		1.029,70	1.029,70
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	42.293,61	38.333,91
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		65.239,39	214.400,10
VII. Periodificaciones a corto plazo		84,75	80,74
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		176.937,00	1.621,97
TOTAL ACTIVO (A+B)		752.851,18	734.848,12

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		663.686,66	607.992,76
A-1) Fondos propios	11	413.326,18	371.333,67
I. Fondo Social	11	242.978,19	242.978,19
II. Reservas	3-11	124.126,44	110.314,73
IV Excedente del ejercicio	3-11	46.221,55	18.040,75
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	250.360,48	236.659,09
B) PASIVO NO CORRIENTE		34.870,82	52.092,05
II. Deudas a largo plazo	8	34.870,82	52.092,05
1. Deudas con entidades de crédito	8	34.870,82	52.092,05
C) PASIVO CORRIENTE		54.293,70	74.763,31
III. Deudas a corto plazo	8	17.212,18	21.020,56
1. Deudas con entidades de crédito	8	17.212,18	21.020,56
V. Beneficiarios, acreedores	10	51,20	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	34.234,34	42.909,90
2. Otros acreedores	12	34.234,34	42.909,90
VII. Periodificaciones a corto plazo		2.795,98	10.832,85
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		752.851,18	734.848,12

Vº Bº PRESIDENTA  Mª CRISTINA BRANDARIZ LOUSA VOCAL	SECRETARIO GENERAL  JUAN CARLOS CASTILLO FERNÁNDEZ VOCAL	TESORERO  JOSE MARÍA VERGARA DEL RÍO Lugar y fecha
 FCO JAVIER RODRIGO RONDA	 ENCARNACIÓN MARCOS GUTIERREZ	SANTANDER, 29 DE ABRIL DE 2022

LIBRO DE CONTABILIDAD 2021

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2021

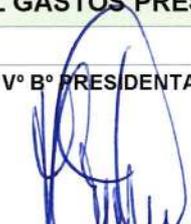
PRESUPUESTOS

2022

**PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL FESCAN
EJERCICIO 2021**
Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

PRESUPUESTO	2022
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO
Cuotas de asociados y afiliados	780,00
Aportaciones de usuarios	156.488,70
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	345.731,30
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	503.000,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS 2022	503.000,00

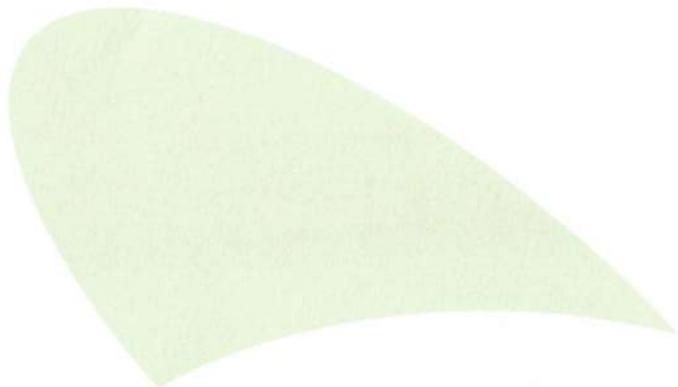
GASTOS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	16.400,00
Aprovisionamientos	2.500,00
Gastos de personal	415.000,00
Amortizaciones, provisiones y otros gastos de explotación	67.414,46
Gastos financieros y gastos asimilados	1.685,54
TOTAL GASTOS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO	503.000,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS 2022	503.000,00

Vº Bº PRESIDENTA  Mª CRISTINA BRANDARIZ LOUSA VOCAL	SECRETARIO GENERAL  JUAN CARLOS CASTILLO FERNÁNDEZ VOCAL	TESORERO  JOSE MARIA VERGARA DEL RÍO Lugar y fecha
 FCO JAVIER RODRIGO RONDA	 ENCARNACIÓN MARCOS GUTIERREZ	SANTANDER, 29 DE ABRIL DE 2022

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 – Reg. de Entidades Sociales num.: 39/43300000 – Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander nº 630 - C.I.F. - G-39529631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

LIBRO DE CONTABILIDAD 2021

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2021

MEMORIA ECONÓMICA

2021

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EJERCICIO 2021

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La **Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)** es la organización que **asume** la representación y defensa de los intereses de las Asociaciones de las personas Sordas que las integran y de las personas Sordas en general, afiliadas o no a alguna de las asociaciones federadas, con preferencia de las primeras.

La FESCAN es un organismo **AUTÓNOMO** y **SIN ÁNIMO DE LUCRO**, posee personalidad jurídica propia, distinta de la que conservan las asociaciones miembros y con capacidad plena de obrar. Es independiente de partidos políticos, confesiones religiosas u organizaciones sindicales.

La FESCAN nace con el impulso de las **TRES ASOCIACIONES** existentes en la actualidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria (Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, Asociación Comarcal de Sordos de Laredo y Asociación de Sordos del Besaya) con el fin de aunar los esfuerzos de toda la Comunidad Sorda en su lucha por la mejora de la calidad de vida de las Personas Sordas en todos los ámbitos.

Figura inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria Sección 2ª Nº 26; en el Registro de Entidades Sociales Nº 39/4330000; y en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander Nº 630. Fue declarada de "**UTILIDAD PÚBLICA**" la Federación de Personas Sordas de Cantabria en virtud de la Orden del Ministerio de Interior de fecha 17 de marzo de 2008.

Manteniendo su propia autonomía, la FESCAN es miembro de la **Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)** y de **Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Minusválidos de Cantabria (CERMI CANTABRIA)**

El domicilio social y fiscal de la FESCAN se encuentra en Santander, Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, y CIF número **G-39529631**.

Representantes de las tres Asociaciones de Cantabria se reunieron en Asamblea General celebrada en Santander el día **9 de Febrero de 2002** en la que acordaron constituir la Federación de Personas Sordas de Cantabria.

Sus Estatutos se encuentran adaptados a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y sobre las obligaciones de rendición anual de las cuentas le es de aplicación el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a las Asociaciones de Utilidad Pública.

La federación ha obtenido el **Sello de Excelencia Europea 400+** por su Sistema de Gestión de acuerdo con el **Modelo EFQM** el día 23 de Diciembre de 2019.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- **IMAGEN FIEL** Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han realizado conforme a la normativa aplicable según el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del **Plan General Contable para Entidades sin fines de lucro**.

Las Cuentas Anuales se han elaborado y visto bueno de la Junta Directiva el día **29 de Abril de 2022** y se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios.

Las **Cuentas Anuales del ejercicio anterior (2020)**, fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha **8 de Mayo de 2021**.

- **PRINCIPIOS CONTALES NO OBLIGATORIOS APLICADOS** La entidad ha elaborado sus estados financieros aplicando los principios contables obligatorios.
- **ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE** La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- **COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN** La información ha podido ser comparada, por lo que las cuentas anuales del ejercicio se presentan comparadas con las del ejercicio precedente.
- **ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS** No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.
- **CAMBIOS EN CRITERIOS CONTALES** No existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.
- **CORRECCIÓN DE ERRORES** No existen ninguna corrección de errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del **resultado positivo del ejercicio 2021** es la siguiente:

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del Ejercicio 2021 (Positivo)	46.221,55
TOTAL	46.221,55

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reservas	46.221,55
TOTAL	46.221,55

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 – Reg. de Entidades Sociales n.º: 39/43300000 – Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 – C.I.F.: G-39529631
 Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas por el precio de adquisición, encontrándose amortizadas en su totalidad.

INMOVILIZADO MATERIAL Se encuentran valorados al precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, así como, el Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos no recuperables por la Entidad. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, previendo valores residuales nulos y en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Los coeficientes de amortización aplicados a los elementos del inmovilizado material son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	%
Aplicaciones Informáticas	25
Construcciones	2
Instalaciones eléctricas	12
Equipos procesos información	25-15
Otro inmovilizado material	10

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros: Las **Participaciones en entidades del grupo** se encuentran valoradas por su precio de adquisición y las **Fianzas constituidas a largo plazo**, corresponden a los importes entregados por contratos de alquiler y suministros.

Pasivos financieros: Los **préstamos** se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio de devengo.

EXISTENCIAS Las existencias se valoran al precio de adquisición.

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS Las subvenciones de capital tienen el carácter de no reintegrables y se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio la parte proporcional por la depreciación de los activos financiados con dichas subvenciones, habiéndose cumplido todas las condiciones asociadas a su concesión.

Las subvenciones y donaciones, cualquiera que sea su naturaleza, afectas a la actividad propia de la Entidad, se imputan, en todo caso, como un ingreso ordinario del ejercicio en que han sido concedidas, si bien, aquellas subvenciones cuyo período de ejecución devenga entre el ejercicio actual y el posterior, son objeto de periodificación por el importe estimado del gasto pendiente de incurrir para la cual fue concedida.

INGRESOS Y GASTOS Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos de la actividad propia son periodificados en función del período de aplicación de los mismos. La parte pendiente de imputar a resultados figura en la partida "Pasivo Corriente" (Periodificaciones a corto plazo).

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de las partidas que componen el **Inmovilizado Intangible** y su amortización acumulada durante el ejercicio 2021 se resumen en los siguientes cuadros:

COSTE

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	6.336,37	0,00	(0,00)	6.336,37
TOTAL (Euros)	6.336,37	0,00	(0,00)	6.336,37

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	(6.336,37)	(0,00)	0,00	(6.336,37)
TOTAL (Euros)	(6.336,37)	(0,00)	0,00	(6.336,37)

VALORES NETOS

Partidas	Valor Inicial	Valor Final
Aplicaciones Informáticas	0,00	0,00
TOTAL (Euros)	0,00	0,00

b) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento de las partidas que componen el **Inmovilizado Material** y su amortización acumulada durante el ejercicio 2021 se resumen en los siguientes cuadros:

COSTE

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	78.577,06	0,00	(0,00)	78.577,06
Construcciones	463.089,97	0,00	(0,00)	463.089,97
Otras instalaciones	42.638,55	0,00	(0,00)	42.638,55
Mobiliario	40.583,57	0,00	(0,00)	40.583,57
Equipos Procesos de Información	10.869,13	1.694,57	(0,00)	12.563,70
TOTAL (Euros)	635.758,28	1.694,57	(0,00)	637.452,85

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	(95.366,20)	(9.261,80)	0,00	(104.628,00)
Otras instalaciones	(26.476,94)	(2.863,64)	0,00	(29.340,58)
Mobiliario	(36.003,37)	(1.241,06)	0,00	(37.244,43)
Equipos Procesos de Información	(9.852,64)	(690,29)	0,00	(10.542,93)
TOTAL (Euros)	(167.699,15)	(14.056,79)	0,00	(181.755,94)

VALORES NETOS

Partidas	Valor Inicial	Valor Final
Terrenos y bienes naturales	78.577,06	78.577,06
Construcciones	367.723,77	358.461,97
Otras instalaciones	16.161,61	13.297,97
Mobiliario	4.580,20	3.339,14
Equipos Procesos de Información	1.016,49	2.020,77
TOTAL (Euros)	468.059,13	455.696,91

c) Inversiones Inmobiliarias

No existe ninguna inversión inmobiliaria.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no dispone de bienes de estas características.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Las partidas que componen las inversiones financieras del ejercicio 2021 se resumen en el siguiente cuadro:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Participaciones a L/P otras partes vinculadas	300,55	0,00	(0,00)	300,55
Fianzas constituidas a L/P	11.022,02	247,25	(0,00)	11.269,27
TOTAL (Euros)	11.322,57	247,25	(0,00)	11.569,82

Las participaciones en otras partes vinculadas corresponden a las participaciones obligatorias de la "Caja Rural Burgos". Dichas participaciones no cotizan en Bolsa.

Las fianzas constituidas a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 corresponden a las fianzas depositadas en el contrato de suministro de la empresa AQUALIA (22,02 euros), el Contrato de Servicio de Intérpretes de Lenguaje de Signos para los Centros y Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria (11.000,00 euros) y el Contrato de Servicios de Gestión de Contenidos Audiovisuales en Streaming con Intérprete de Lengua de Signos para el Gobierno de Cantabria (247,25 euros).

8.- PASIVOS FINANCIEROS

Las partidas que componen los pasivos financieros del ejercicio 2021 se resumen en el siguiente cuadro:

Categoría (Deudas con entidades de crédito)	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Préstamo Hipotecario Liberbank	34.870,82	52.092,05
TOTAL (Euros)	34.870,82	52.092,05

Categoría (Deudas con entidades de crédito)	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Préstamo Hipotecario Liberbank	17.212,18	16.548,22
Tarjeta VISA Liberbank	0,00	16,93
Crédito Liberbank	0,00	4.455,41
TOTAL (Euros)	17.212,18	21.020,56

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	180,00	0,00	(180,00)	0,00
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	38.153,91	170.973,23	(166.833,53)	42.293,61
TOTAL (Euros)	38.333,91	170.973,23	(167.013,53)	42.293,61

El saldo con "Usuarios deudores" corresponde a las cantidades pendientes de pago de los alumnos de los cursos de Lengua de Signos Española. Y el saldo con "Patrocinadores" corresponde a los importes pendientes de pago de las facturas y subvenciones privadas concedidas hasta la fecha de cierre del ejercicio.

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Se han producido movimientos en las partidas que componen la cuenta Beneficiarios-Acreedores pero dicha cuenta refleja un saldo de 51,20 euros a 31 de diciembre de 2021:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios	0,00	1.633,71	(1.582,51)	51,20
TOTAL (Euros)	0,00	1.633,71	(1.582,51)	51,20

11. FONDOS PROPIOS

El total de Fondos Propios al cierre del ejercicio 2021 reflejan un saldo positivo de **413.326,18 euros**. El movimiento durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

Partidas	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Fondos Social	242.978,19	0,00	(0,00)	242.978,19
Reservas Voluntarias	110.314,73	18.040,75 ¹	(4.229,04) ²	124.126,44
Excedente de ejercicio	18.040,75	46.221,55	(18.040,75) ¹	46.221,55
TOTAL (Euros)	371.333,67	64.262,30	(22.269,79)	413.326,18

- 1.- Distribución de Excedente del Ejercicio 2020. Importe: 18.040,75 euros.
- 2.- Ajustes correspondientes al Ejercicio 2020. Importes: 4.229,04 euros (Disminuciones)

ORIGEN DE LOS AUMENTOS. Los aumentos de "Reservas Voluntarias" se producen por la distribución de Resultado del ejercicio 2020 (18.040,75 euros). Y el aumento del "Excedente del ejercicio" son los resultados del ejercicio 2021 (46.221,55 euros).

ORIGEN DE LAS DISMINUCIONES. Los ajustes del Ejercicio 2020 (4.229,04 euros) en las disminuciones de "Reservas Voluntarias". Y la disminución del "Excedente del ejercicio" se produce por el paso a "Reservas Voluntarias" del resultado del Ejercicio 2020 (18.040,75 euros).

12. SITUACIÓN FISCAL

La FESCAN, por la naturaleza de sus actividades, está exenta de tributar por el **Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)**. Y respecto al Impuesto sobre Sociedades se encuentra dentro del régimen de entidades parcialmente exentas, las rentas que obtiene la entidad son en su totalidad exentas, por lo que ha presentado declaración de sus rentas exentas. Por otra parte, se encuentra al corriente de pago con la **Hacienda Pública** y con la **Seguridad Social**.

Partidas	Saldo Inicial
Hacienda Pública (IRPF)	3.367,46
Seguridad Social	7.648,96
TOTAL (Euros)	11.016,42

13. INGRESOS Y GASTOS

GASTOS		
	Ayudas monetarias y otros	14.127,96
	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	1.633,71
	Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	12.494,25
	Aprovisionamientos	1.813,49
	Compras de bienes destinados a la actividad	1.813,49
	Gastos de personal	351.584,39
	Sueldos y Salarios	268.220,15
	Indemnizaciones	2.510,37
	Seguridad Social a cargo de la empresa	75.221,41
	Otros Gastos Sociales	5.632,46
	Otros gastos de la actividad	46.343,63
	Arrendamientos y cánones	9.944,86
	Reparaciones y conservación	2.254,26
	Servicios profesionales independientes	22.117,58
	Primas de Seguros	1.721,06
	Servicios bancarios y similares	1.121,13
	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	682,12
	Suministros	1.685,89
	Otros servicios y tributos	5.079,43
	Otros gastos	1.737,30
	Gastos financieros	2.386,62
	Gastos financieros	2.386,62
INGRESOS		
	Cuota de usuarios y afiliados	157.311,29
	Cuotas de asociados y afiliados	750,75
	Aportaciones de usuarios	156.560,54
	Otros ingresos	424,20
	Otros ingresos de la actividad	420,00
	Otros ingresos financieros	4,20

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Nombre de proyecto	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
SUBVENCIONES, DONACIONES DE EXPLOTACIÓN AFECTAS A LA ACTIVIDAD PROPIA							
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	Volantes de Intérpretes de Lengua de Signos	2021	2021	11.160,47	0,00	11.160,47	0,00
INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES (ICASS)	Desarrollo Autónomo y Familiar y de Supresión de las Barreras de Comunicación de las personas sordas de Cantabria.	2021	2021	70.400,00	0,00	70.400,00	0,00
	SVISUAL	2021	2021	18.200,00	0,00	18.200,00	0,00
	ADECOSOR 0,7% IRPF	2020	2021	6.601,56	0,00	6.601,56	0,00
	VIDASOR 0,7% IRPF	2020	2021	3.164,48	0,00	3.164,48	0,00
	PSICO 0,7% IRPF	2020	2021	2.585,34	0,00	2.585,34	0,00
	ADECOSOR 0,7% IRPF	2021	2022	9.352,99	0,00	0,00	9.352,99
	VIDASOR 0,7% IRPF	2021	2022	3.744,60	0,00	0,00	3.744,60
PSICO 0,7% IRPF	2021	2022	4.018,17	0,00	0,00	4.018,17	
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria.	2021	2021	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00
SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	Servicio de Intermediación Laboral y Social	2020	2020-21	53.488,13	21.323,87	32.164,26	0,00
	Garantía Juvenil	2021	2021-22	44.227,75	0,00	1.257,08	42.970,67
	Empleabilidad	2020	2020-21	76.601,70	6.065,12	70.536,58	0,00
		2021	2021-22	76.601,70	0,00	3.399,34	73.202,36
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	Participación ciudadana	2021	2021	300,00	0,00	300,00	0,00
	Voluntariado	2021	2021	1.907,39	0,00	1.907,39	0,00
	Santander, Te apoya	2020	2020-21	10.000,00	731,89	9.268,11	0,00
	II Plan Choque	2021	2021	179,90	0,00	179,90	0,00
TOTAL Subvenciones de Explotación (Entidades Públicas)				442.534,18	28.120,88	281.124,51	133.288,79
FUNDACIÓN ONCE	Formación y empleo	2021	2021	27.253,28	0,00	27.253,28	0,00
FUNDACIÓN BANCARIA LACAIXA	Formación y empleo	2021	2021-22	11.640,00	0,00	4.016,13	7.623,87
TOTAL Subvenciones de Explotación (Entidades Privadas)				38.893,28	0,00	31.269,41	7.623,87
CNSE	Solidario Eroski	2021	2021	747,26	0,00	747,26	0,00
TOTAL Donaciones de Explotación (Entidades Privadas)				747,26	0,00	747,26	0,00
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE EXPLOTACIÓN				482.174,72	28.120,88	313.141,18	140.912,66

Entidad concedente	Nombre de proyecto	Año de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL AFECTAS A LA ACTIVIDAD PROPIA						
Fundación ONCE	FESCAN: Compra Sede Social	2009	35.000,00	26.734,25	700,00	26.034,25
Fundación ONCE	FESCAN: Reforma Sede Social 1º Fase	2009	30.397,50	24.806,02	607,95	24.198,07
Fundación ONCE	FESCAN: Reforma Sede Social 2º Fase	2010	31.500,00	25.705,73	630,00	25.075,73
Obra Social Caja de Burgos	FESCAN: Equipamiento Sede Social	2010	20.000,00	16.321,10	400,00	15.921,10
Fundación ONCE	FESCAN: Equipamiento	2014	1.858,68	298,89	83,59	215,30
Fundación ONCE	Formación y Empleo para Personas Sordas: Equipamiento	2015	922,71	433,42	92,27	341,15
Fundación ONCE	Formación y Empleo para Personas Sordas: Equipamiento	2016	2.811,78	514,14	89,11	425,03
Fundación ONCE	Accesible: Equipamiento	2017	23.020,18	15.224,75	2.455,57	12.769,18
Fundación ONCE	Empleo: Equipamiento	2018	846,46	553,80	130,70	423,10
Fundación La Caixa	SILPES Empleo: Equipamiento	2018	229,00	110,11	57,25	52,86
ICASS	Svisual Equipamiento	2019	118,58	106,53	11,86	94,67
Fundación ONCE	Empleo: Equipamiento	2019	1.569,40	1.294,86	248,42	1.046,44
Fundación ONCE	Empleo: Equipamiento	2020	256,76	235,16	25,68	209,48
Fundación ONCE	Empleo: Equipamiento	2021	1.096,72	0,00	0,00	1.096,72
Ayuntamiento de Santander	II Plan Choque: Equipamiento	2022	1.670,10	0,00	125,36	1.544,74
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL			151.297,87	112.338,76	5.657,76	109.447,82

El movimiento durante el ejercicio 2021 en las cuentas de Balance de Situación es la siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones, donaciones y legados de Explotación	124.320,33	329.733,51	(313.141,18)	140.912,66
Subvenciones, donaciones y legados de Capital	112.338,76	2.766,82	(5.657,76)	109.447,82
TOTAL	236.659,09	332.500,33	-318.798,94	250.360,48

15.- Actividades de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.

15.1. Actividad de la Entidad.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS.

A- Identificación de la actividad			
Denominación de la actividad	Programa de Supresión de Barreras de Comunicación		
Tipo de Actividad	Propia		
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria		
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el acceso de las personas a la Información y lograr la supresión de las Barreras de Comunicación.		
B- Recursos humanos empleados en la actividad			
Tipo	Número	Nº de horas / año	
Personal asalariado	13	9.986	
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad			
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)	
Personas físicas	355	392	
D- Recursos económicos empleados en la actividad			
Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	
Aprovisionamientos	1.813,49	1.813,49	
Gastos de personal	111.294,60	111.294,60	
Otros gastos de la actividad	9.089,18	9.089,18	
TOTAL	122.197,27	122.197,27	

A- Identificación de la actividad			
Denominación de la actividad	Programa de Desarrollo Autónomo y Familiar		
Tipo de Actividad	Propia		
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria		
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el desarrollo autónomo y familiar de las personas Sordas de Cantabria. Para conseguirlo se trabaja tanto con la persona Sorda como con su familia.		
B- Recursos humanos empleados en la actividad			
Tipo	Número	Nº de horas / año	
Personal asalariado	7	5.496	
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad			
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)	
Personas físicas	186	256	
D- Recursos económicos empleados en la actividad			
Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	
Gastos de personal	71.533,09	71.533,09	
Otros gastos de la actividad	3.165,22	3.165,22	
TOTAL	74.698,31	74.698,31	

A- Identificación de la actividad			
Denominación de la actividad	Programa de Orientación Educativa		
Tipo de Actividad	Propia		
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria		
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Favorecer la calidad educativa de las personas Sordas en Cantabria.		
B- Recursos humanos empleados en la actividad			
Tipo	Número	Nº de horas / año	
Personal asalariado	3	4.148	
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad			
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)	
Personas físicas	109	109	
D- Recursos económicos empleados en la actividad			
Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	
Gastos de personal	50.858,37	50.858,37	
Otros gastos de la actividad	1.646,69	1.646,69	
TOTAL	52.505,06	52.505,06	

A- Identificación de la actividad			
Denominación de la actividad	Programa de Formación y Empleo		
Tipo de Actividad	Propia		
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria		
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas Sordas.		
B- Recursos humanos empleados en la actividad			
Tipo	Número	Nº de horas / año	
Personal asalariado	10	7.966	
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad			
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)	
Personas físicas	122	118	
D-Recursos económicos empleados en la actividad			
Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros	14.076,76	14.076,76	
Gastos de personal	89.139,17	89.139,17	
Otros gastos de la actividad	27.722,14	27.722,14	
TOTAL	130.938,07	130.938,07	

Guarantía

A- Identificación de la actividad			
Denominación de la actividad	Programa de Fomento de movimiento asociativo y voluntariado		
Tipo de Actividad	Propia		
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria		
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Fomentar el movimiento asociativo, buscar recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc. y Realizar actividades realizadas de un modo desinteresado y altruista sin contraprestación económica en actividades de interés general y en beneficio de las personas Sordas y la Comunidad Sorda de Cantabria.		
B- Recursos humanos empleados en la actividad			
Tipo	Número	Nº de horas / año	
Personal asalariado	3	2.193	
Personal voluntario	20	340	
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad			
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)	
Personas físicas	137	179	
D- Recursos económicos empleados en la actividad			
Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros	51,20	51,20	
Gastos de personal	17.648,77	17.648,77	
Otros gastos de la actividad	1.109,68	1.109,68	
TOTAL	18.809,65	18.809,65	

A- Identificación de la actividad			
Denominación de la actividad	Gestión		
Tipo de Actividad	Propia		
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria		
Descripción de la actividad	Gestiones de la entidad, órganos de gobierno, actividad administrativa de los proyectos de la entidad.		
B- Recursos humanos empleados en la actividad			
Tipo	Número	Nº de horas / año	
Personal asalariado	4	1.580	
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad			
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)	
***	0	0	
D- Recursos económicos empleados en la actividad			
Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	
Gastos de personal	11.110,39	11.110,39	
Otros gastos de la actividad	3.610,72	3.610,72	
Amortización de inmovilizado	14.056,79	14.056,79	
Gastos financieros	2.386,62	2.386,62	
TOTAL	31.164,52	31.164,52	

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Supresión de Barreras de Comunicación	Desarrollo Autónomo y Familiar	Orientación Educativa	Formación y Empleo	Movimiento asociativo y voluntariado	Gestión	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	14.076,76	51,20	0,00	14.127,96	0,00	14.127,96
Aprovisionamientos	1.813,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.813,49	0,00	1.813,49
Gastos de personal	111.294,60	71.533,09	50.858,37	89.139,17	17.648,77	11.110,39	351.584,39	0,00	351.584,39
Otros gastos de la actividad	9.089,18	3.165,22	1.646,69	27.722,14	1.109,68	3.610,72	46.343,63	0,00	46.343,63
Amortización de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.056,79	14.056,79	0,00	14.056,79
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.386,62	2.386,62	0,00	2.386,62
Subtotal gastos	122.197,27	74.698,31	52.505,06	130.938,07	18.809,65	31.164,52	430.312,88	0,00	430.312,88
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	122.197,27	74.698,31	52.505,06	130.938,07	18.809,65	31.164,52	430.312,88	0,00	430.312,88

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	90.050,00	83.227,22
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Subvenciones del sector publico	295.720,55	281.261,73
Contratos del sector publico	73.333,00	73.333,32
Subvenciones del sector privado	36.749,45	36.789,95
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	0,00	747,26
Cuotas de asociados y afiliados	900,00	750,75
Otros tipos de ingresos	1.100,00	424,20
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	497.850,00	476.534,43

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Programa de Desarrollo Autónomo y Familiar de Supresión de Barreras de Comunicación	Instituto Cántabro de Servicios Sociales	70.400,00	70.400,00	
Programa Svisual	Instituto Cántabro de Servicios Sociales	18.200,00	18.200,00	
Programa de Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria	Consejería de Educación	50.000,00	50.000,00	

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	
					Importe	%
2012	19.516,13	0,00	390.272,66	409.788,79	286.852,15	70%
2013	981,11	17.020,13	372.212,25	356.173,23	249.321,26	70%
2014	12.005,13	0,00	367.525,40	379.530,53	265.671,37	70%
2015	6.148,41	4.371,43	389.749,87	391.526,85	274.068,80	70%
2016	16.309,69	719,00	355.619,32	371.210,01	259.847,01	70%
2017	17.789,70	322,68	431.230,46	448.697,48	314.088,24	70%
2018	34.603,22	387,00	438.105,48	472.115,05	330.480,54	70%
2019	35.232,25	-3.550,74	469.495,09	508.278,08	355.794,66	70%
2020	18.040,75	-14.217,62	415.480,52	447.738,89	313.417,22	70%
2021	46.221,55	-4.229,04	430.312,88	480.763,47	336.534,43	70%
TOTAL	206.641,29	822,84	4.060.003,93	4.265.822,38	2.986.075,67	

Ejercicio	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines										Importe Pendiente	
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
2012	374.370,14	374.370,14	35.418,65										0,00
2013	355.958,60		320.539,95	35.633,28									0,00
2014	353.368,11			317.734,83	61.795,70								0,00
2015	377.061,00				315.265,30	76.261,55							0,00
2016	344.642,28					268.362,73	102.847,28						0,00
2017	441.540,13						338.692,85	110.004,63					0,00
2018	436.578,23							326.573,65	145.541,40				0,00
2019	460.853,98								315.312,58	192.695,50			0,00
2020	401.364,90									208.399,40	239.339,49		0,00
2021	417.950,66											178.611,17	302.152,30
TOTAL	3.545.719,42	374.370,14	355.958,60	353.368,11	377.061,00	344.624,28	441.540,13	436.578,28	460.853,98	401.364,90	417.950,66		302.152,30

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

		IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines		416.256,09 (430.312,88-14.056,79)		
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)		0,00	1.694,57	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio			1.694,57	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)		417.950,66		

15.3. Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
653	3c	Dietas a colaboradores varios		1.633,71
654	3c	Dietas a miembros del Órgano de Gobierno		0,00
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION				1.633,71

16.- OTRA INFORMACIÓN

a) Cambios en el órgano de gobierno

Durante el año 2021 no se ha producido ningún cambio en los cargos de la Junta Directiva, continuando su composición de la siguiente forma:

- Presidenta: Dña. Cristina Brandariz Lousa.
- Secretario General: D. Juan Carlos Castillo Fernández.
- Tesorero: D. Jose María Vergara del Río.
- Vocal: D. Francisco Javier Rodrigo Ronda.
- Vocal: Dña. Encarnación Marcos Gutiérrez.

b) Remuneraciones a los componentes de la Junta Directiva

No han sido satisfechas a los miembros del órgano de gobierno ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones como integrantes del mismo, sin perjuicio de haberles desembolsado los gastos, debidamente justificados, ocasionados por dicho desempeño, que han ascendido a **0,00** euros en concepto de dietas y gratificaciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del órgano de gobierno, ni ningún crédito concedido a los mismos.

c) Número medio de trabajadores

El número medio de empleados con relación laboral durante el ejercicio 2021 ha sido de **21,08**.

d) Número de socios

La FESCAN tiene como miembros asociados a las **3 Asociaciones de Sordos existentes** en Cantabria:

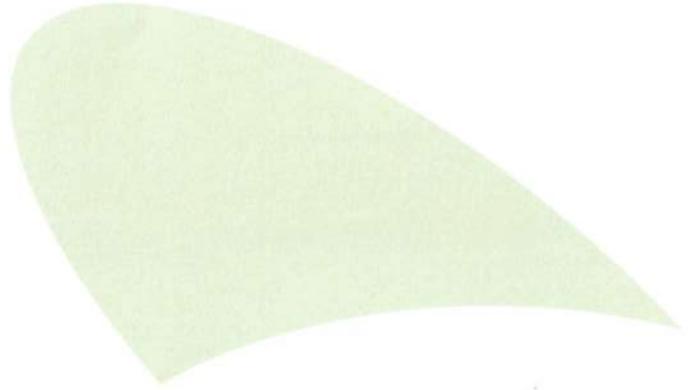
- Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (ASSC).
- Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA).
- Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).

Los **DIECISEIS** capítulos de esta memoria correspondiente al ejercicio 2021 están recogidos en **DIECISEIS** páginas formuladas por la Junta Directiva en su reunión de fecha **29 de Abril del 2022**, que se someterá a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Dña. Cristina Brandariz Lousa	Presidenta	
D. Juan Carlos Castillo Fernández	Secretario General	
D. Jose María Vergara del Río	Tesorero	
D. Fco. Javier Rodrigo Ronda	Vocal	
Dña. Encarnación Marcos Gutiérrez	Vocal	

LIBRO DE CONTABILIDAD 2021

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2021

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2021

MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo de 2002, Reguladora el Derecho de Asociación

Registro de Asociaciones³

Registro de Asociaciones de Cantabria

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

26

Fecha de Inscripción⁴

14 de mayo de 2002

CIF

G-39529631

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

CALLE FERNANDO DE LOS RÍOS

Número

NUM. 84 BAJO

Código Postal

39006

Localidad / Municipio

Santander/Santander

Provincia

Cantabria

Teléfono

942 22 47 12

Dirección de Correo Electrónico

fescan@fescan.es

Fax:

942 21 06 36

2. FINES ESTATUTARIOS

Los fines de la Federación de Personas Sordas de Cantabria se detallan en el artículo 7º de los Estatutos por los que se rige la Entidad, los cuales fueron aprobados en la Asamblea General de Socios celebrada en Santander el día 12 de abril de 2008. En cualquier caso, la entidad asume la representación y defensa de los intereses de las Asociaciones de personas sordas y de todas las personas sordas y sus familias de su ámbito territorial.

Encarnación II

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
	3	3

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

ASOCIACIONES-MIEMBROS (ASOCIACIONES DE SORDOS)

- Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (ASSC).
- Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA).
- Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

PRIMERA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE SUPRESIÓN DE BARRERAS DE COMUNICACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad

- Eliminación de las Barreras de Comunicación que afectan a las personas sordas en todos los ámbitos de su vida a través de la figura del Intérprete de Lengua de Signos Española (LSE).
- Difusión de la Lengua de Signos, lengua o sistema lingüístico de carácter visual, espacial, gestual y manual, utilizados tradicionalmente como lenguas por las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas signantes en España, entre la sociedad, con el fin de lograr la supresión de las barreras de comunicación que afectan a las personas sordas.

Breve descripción de la actividad

- El programa se desarrolla en torno a dos áreas: la Escuela de LSE, y el Servicio de Intérpretes de LSE. La eliminación de las barreras de comunicación con las que las personas sordas se encuentran diariamente es el fin principal de este programa.

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	13

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales num.: 39/43300000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander nº 630 - C.I.F. - G-39529631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Aprovisionamientos	1.813,49
Gastos de personal	111.294,60
Otros gastos de la actividad	9.089,18
Arrendamientos y cánones	2.982,91
Reparaciones y conservación	289,84
Servicios de profesionales independientes	1.920,99
Primas de seguros	185,33
Servicios bancarios	358,76
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	151,25
Suministros	291,81
Otros servicios	2.618,48
Otras pérdidas de gestión corriente	289,80
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	122.197,27
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad	82.534,37
Ingresos con origen en la Administración Pública	102.693,79
Subvenciones	29.360,47
Conciertos	73.333,32
Otros ingresos del sector privado	747,26
Subvenciones y donaciones	747,26
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	185.975,42

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **392**.
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas usuarias de la LSE / Personas interesadas en aprender la LSE.**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Los relacionados con el apartado anterior.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **“Acceso de las personas sordas a la información” y “Formación y Difusión en LSE “.**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

SEGUNDA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE DESARROLLO AUTÓNOMO Y FAMILIAR

Servicios comprendidos en la actividad

- El programa comprende información, orientación y asesoramiento en materia de servicios sociales, adaptado a las necesidades de comunicación del colectivo de las personas sordas.

Breve descripción de la actividad

- Este programa pretende cubrir las necesidades sociales de los grupos de interés, es decir, de las personas sordas, sus familias, y profesionales de otras entidades que trabajan con este colectivo. Se pretende crear programas de acceso a la formación y cubrir las necesidades de su vida cotidiana sin barreras.
- Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el desarrollo autónomo y familiar de las personas Sordas de Cantabria. Para conseguirlo se trabaja tanto con la persona Sorda como con su familia.

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Gastos de personal		71.533,09
Otros gastos de la actividad		3.165,22
Arrendamientos y cánones		214,23
Reparaciones y conservación		263,79
Servicios de profesionales independientes		1.308,43
Primas de seguros		109,47
Servicios bancarios		168,17
Suministros		382,55
Otros servicios		718,59
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		74.698,31
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Ingresos con origen en la Administración Pública		72.985,34
Subvenciones		72.985,34
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		72.985,34

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **256.**
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas y sus familias**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Ser persona sorda.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **Mejorar la calidad de los servicios adaptándolos a las necesidades de los usuarios. Mejorar la calidad de vida de las personas sordas y su entorno más cercano, mediante la información, orientación y asesoramiento.**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

TERCERA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Servicios comprendidos en la actividad

Este programa incluye los siguientes servicios:

- Informar y orientar a las personas sordas y sus familias sobre la educación más adecuada a sus características.
- Información y asesoramiento a los profesionales de la educación que trabajen con alumnos/as Sordos/as, para la eliminación de barreras y adaptación de aulas y materiales.
- Formar a personas sordas y /o apoyarlas en sus estudios utilizando su lengua natural.
- Formar a las familias en LSE y Comunidad Sorda.
- Elaborar materiales adaptados a las personas sordas.

Breve descripción de la actividad

- Este programa pretende cubrir las necesidades sociales de los grupos de interés, es decir, de las personas sordas, sus familias, y profesionales de otras entidades que trabajan con este colectivo. Se pretende crear programas de acceso a la formación y cubrir las necesidades de su vida cotidiana sin barreras. Este programa pretende cubrir las necesidades educativas de las personas sordas, sus familias y profesionales u otras entidades, así como de los centros

escolares que tienen integrados niños sordos. Incluye programas de acceso a la formación y cubrir las necesidades de su vida cotidiana sin barreras.

- Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Favorecer la calidad educativa de las personas Sordas en Cantabria.

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Gastos de personal		50.858,37
Otros gastos de la actividad		1.646,69
Arrendamientos y cánones		85,69
Reparaciones y conservación		87,91
Servicios de profesionales independientes		686,80
Primas de seguros		52,55
Servicios bancarios		134,54
Suministros		202,31
Otros servicios		396,90
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		52.505,06
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad		388,50
Ingresos con origen en la Administración Pública		50.000,00
Subvenciones		50.000,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		50.388,50

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **109**.
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas, niños sordos, familias y profesionales.**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Pertenecer a los grupos anteriormente descritos.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **"Mejorar la calidad del servicio adaptándolo a las necesidades de los usuarios". "Favorecer la calidad educativa de las personas sordas de Cantabria apostando por el bilingüismo ". "Proporcionar al alumno sordo un ambiente educativo idóneo en el que su código lingüístico le permita acceder a la información y a la formación".**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

Encargador

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUARTA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicios comprendidos en la actividad

- Informar, orientar y asesorar a las personas sordas y sensibilizar al sector empresarial sobre el acceso de las personas sordas al empleo, así como de los diferentes contratos que existen para personas con discapacidad, las subvenciones y bonificaciones disponibles en cada caso y las ayudas técnicas correspondientes.

Breve descripción de la actividad

- Es un servicio que informa, orienta y asesora en materia de empleo a las personas sordas, tratando de ofrecer formación adaptada a las necesidades de comunicación para que facilite su integración laboral.
- Todas las actividades de este problema tienen como objetivo mejorar las condiciones laborales de las personas sordas, prestando servicio tanto a estas como a entidades y empresas contratantes o interesadas en su contratación.

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	10

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Gastos por ayudas y otros		14.076,76
Gastos de personal		89.139,17
Otros gastos de la actividad		27.722,14
Arrendamientos y cánones		6.550,63
Reparaciones y conservación		219,78
Servicios de profesionales independientes		17.526,66
Primas de seguros		1.285,28
Servicios bancarios		291,49
Publicidad, propaganda y relación públicas		325,19
Suministros		590,06
Otros servicios		933,04
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		130.938,07
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Ingresos con origen en la Administración Pública		107.357,26
Subvenciones		107.357,26
Otros ingresos del sector privado		29.231,57
Subvenciones y donaciones		29.231,57
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		136.588,83

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **118**.
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas, tejido empresarial, organismos públicos y privados...**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Los relacionados con los beneficiarios.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de la necesidad del mismo.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **“Mejora de las condiciones de empleabilidad de las personas sordas”.**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

QUINTA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE FOMENTO DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y VOLUNTARIADO

Servicios comprendidos en la actividad

- Fomentar el movimiento asociativo, buscar recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc. y realizar actividades realizadas de un modo desinteresado y altruista sin contraprestación económica en actividades de interés general y en beneficio de las personas Sordas y la Comunidad Sorda de Cantabria.

Breve descripción de la actividad

- Este programa integra a la FESCAN y a las tres asociaciones de personas sordas existentes en Cantabria: Asociación de Sordos de Santander (ASSC), Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA) y Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).
- Su objetivo es dinamizar, conocer individualmente a la persona sorda usuaria e incluirla en el grupo, conocer las necesidades y demandas del colectivo, idear actividades y acciones adaptadas y llevar a cabo su difusión.

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal voluntariado	20

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Gastos por ayudas y otros		51,20
Gastos de personal		17.648,77
Otros gastos de la actividad		1.109,68
Arrendamientos y cánones		68,55
Reparaciones y conservación		129,58
Servicios de profesionales independientes		376,26
Primas de seguros		66,53
Servicios bancarios		89,69
Suministros		134,87
Otros servicios		244,19
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		18.809,65
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Ingresos con origen en la Administración Pública		11.673,43
Subvenciones		11.673,43
Otros ingresos del sector privado		2.037,84
Subvenciones		2.037,84
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		13.711,27

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **179**.
- Clases de beneficiarios/as: **Asociaciones miembro de Fescan, personas sordas en general, organismos públicos y privados.**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Los relacionados con el apartado anterior.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **"Fomento del movimiento asociativo, búsqueda recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc".**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

SEXTA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

GESTIÓN

Servicios comprendidos en la actividad

- Gestión Administrativa de la entidad y miembros-asociaciones, contabilidad de la entidad y sus miembros, gestión de subvenciones, etc.

Breve descripción de la actividad

- Gestiones de la entidad, órganos de gobierno, actividad administrativa de los proyectos de la entidad, contabilidad...

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Gastos de personal		11.110,39
Otros gastos de la actividad		3.610,72
Arrendamientos y cánones		42,85
Reparaciones y conservación		1.263,36
Servicios de profesionales independientes		298,45
Primas de seguros		21,89
Servicios bancarios		78,48
Publicidad, propaganda y relación públicas		205,68
Suministros		84,29
Otros servicios		168,22
Otras pérdidas de gestión corriente		1.447,50
Amortización del inmovilizado		14.056,79
Gastos financieros		2.386,62
	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	31.164,52
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Cuotas de asociados		750,75
Prestaciones de servicios de la actividad		304,35
Ingresos con origen en la Administración Pública		9.885,23
Subvenciones		9.885,23
Otros ingresos del sector privado		5.944,74
Subvenciones		5.520,54
Otros		424,20
	FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.885,07

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 – Reg. de Entidades Sociales num.: 39/43300000 – Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander nº 630 - C.I.F. - G-39529631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

Sucarnación M

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: ---
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: ---

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

• **Personal asalariado Fijo**

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
12,00	100 ORDINARIO-TIEMPO COMPLETO	GRUPOS DE COTIZACIÓN: GC2 GC4 GC5
	130 MINUSVÁLIDOS-TIEMPO COMPLETO	
	139 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL MINUSVÁLIDOS-TIEMPO COMPLETO	
	189 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL-TIEMPO COMPLETO	
	289 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL-TIEMPO PARCIAL	

• **Personal asalariado No Fijo**

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
9,08	401 OBRA O SERVICIO DETERMINADO-TIEMPO COMPLETO	GRUPOS DE COTIZACIÓN: GC2 GC4 GC5 GC7 GC10
	410 INTERINIDAD-TIEMPO COMPLETO	
	501 OBRA O SERVICIO DETERMINADO-TIEMPO PARCIAL	
	502 EVENTUAL CIRCUSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN-TIEMPO PARCIAL	
	530 MINUSVALIDOS-TIEMPO PARCIAL	

• **Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios**

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

Escritura de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

• **Voluntariado**

Número medio	Actividades en las que participan
20	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y Talleres. • Apoyo a Personas Sordociegas. • Apoyo Asociativo. • Apoyo con otras asociaciones. • Apoyo Educativo. • Acompañamiento de Personas Sordas. • Formación del voluntariado. • Participación en las actividades.

B. Medios materiales

• **Centros o establecimientos de la entidad**

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Propiedad (Desde 1 de Octubre de 2010).	Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, Santander. (Desde 1 de Octubre de 2010).

Características

Sede Social

• **Equipamiento**

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Ordenadores, impresoras, teléfonos, faxes, fotocopiadora, mobiliario de oficina, televisiones, video, dvd, mobiliaria de oficina, mobiliario de aulas, etc.	Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, Santander. (Desde 1 de Octubre de 2010).

C. Subvenciones públicas (concedidas)

Origen	Importe	Aplicación
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	11.160,47	Volantes de Intérpretes de Lengua de Signos 2021
Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS)	70.400,00	Desarrollo Autónomo y Familiar y de Supresión de las Barreras de Comunicación de las personas sordas de Cantabria 2021
	18.200,00	SVISUAL 2021
	6.601,56	ADECOSOR 0,7% IRPF 2021
	3.164,48	VIDASOR 0,7% IRPF 2021
	2.585,34	PSICO 0,7% IRPF 2021
	9.352,99	ADECOSOR 0,7% IRPF 2022
	3.744,60	VIDASOR 0,7% IRPF 2022
	4.018,17	PSICO 0,7% IRPF 2022
Consejería de Educación	50.000,00	Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria. 2021
Servicio de Cántabro de Empleo	53.488,13	Servicio de Intermediación Laboral y Social 2020-2021
	44.227,75	Garantía Juvenil 2021-2022
	76.601,70	Empleabilidad 2020-2021
	76.601,70	Empleabilidad 2020-2022
Ayuntamiento de Santander	300,00	Participación ciudadana 2020
	1.907,39	Voluntariado 2020
	10.000,00	Santander, Te apoya 2020-2021
	179,90	II Plan Choque

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

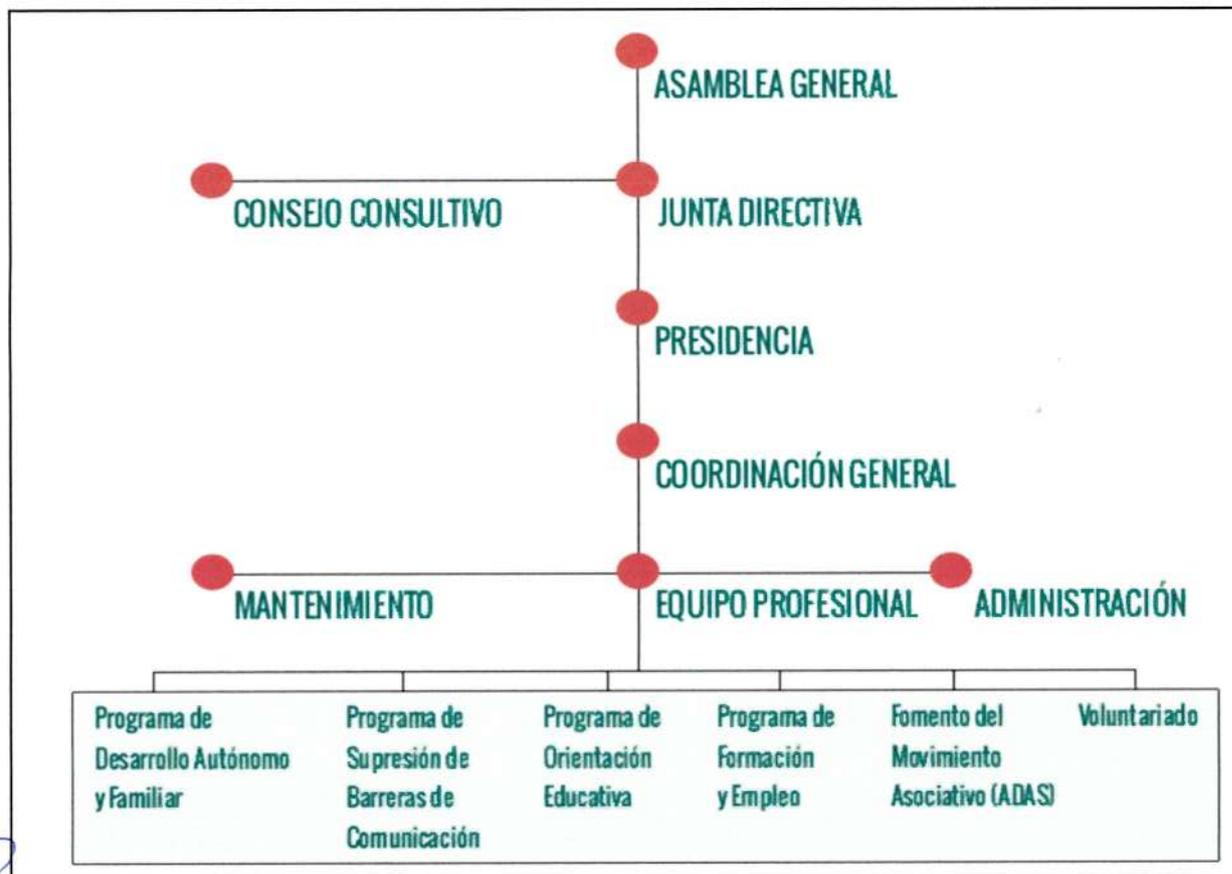
A. En el desempeño de sus funciones

Concepto	Origen	Importe
	Los miembros del órgano de gobierno no han percibido ningún tipo de retribución por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio, tal como viene recogido en los estatutos sociales. Para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021 no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del órgano de gobierno y a la expresada fecha, no existe ningún crédito concedido a los mismos.	0,00

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 – Reg. de Entidades Sociales num.: 39/43300000 – Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander nº 630 - C.I.F. - G-39529631
 Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

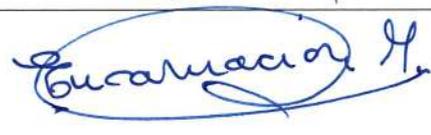
Cantabria

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

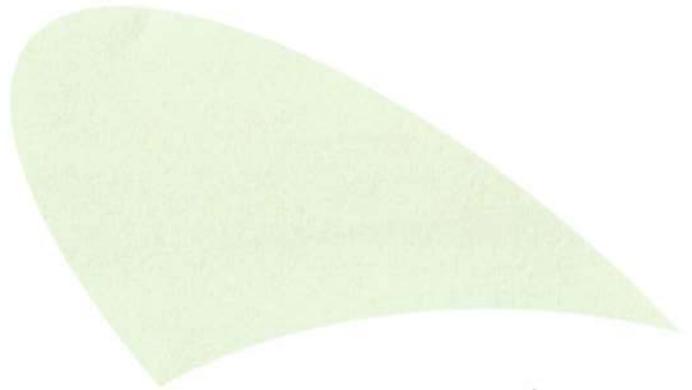
Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Dña. Cristina Brandariz Lousa	Presidenta	
D. Juan Carlos Castillo Fernández	Secretario General	
D. Jose María Vergara del Río	Tesorero	
D. Fco. Javier Rodrigo Ronda	Vocal	
Dña. Encarnación Marcos Gutiérrez	Vocal	

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales púm. 39/43300000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631
 Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

LIBRO DE CONTABILIDAD 2021

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2021

CERTIFICADO DE ACUERDO DEL ASAMBLEA DE SOCIOS

2021

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D. FRANCISCO JAVIER RODRIGO RONDA, con D.N.I. 13.760.963-V, en calidad de Secretaria General de la FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN), inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el N° 5690 y en el Registro de Asociaciones de Cantabria con el N° 26, con C.I.F. G39529631 y domicilio social en la calle FERNANDO DE LOS RÍOS NUM. 84 BAJO (SANTANDER) por la presente,

CERTIFICA

Primero Que las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Presupuestos y Memoria Económica) correspondiente al ejercicio 2021 fueron aprobadas en la **Asamblea General de Socios** celebrada en la fecha **4 de Junio de 2022**, presencial-telemáticamente (Plataforma ZOOM).

Segundo Que el **quórum de asistencia** a dicha asamblea fue de **88,89% de los delegados de las asociaciones miembro**, resultando las cuentas anuales del ejercicio 2021 aprobadas por mayoría.

Tercero Dichas cuentas fueron formuladas y dado el visto bueno por la Junta Directiva el día **29 de Abril de 2022** para su presentación en la Asamblea General Ordinaria de Socios.

Cuarto Que la Junta Directiva que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Nombre y Apellidos	Cargo	DNI	Fecha Nominamiento
Dña. Cristina Brandariz Lousa	Presidenta	34891266-J	27-Abril-2019
D. Juan Carlos Castillo Fernández	Secretario General	72134470-F	27-Abril-2019
D. Jose María Vergara del Río	Tesorero	20196506-E	27-Abril-2019
D. Francisco Javier Rodrigo Ronda	Vocal	13760963-V	27-Abril-2019
Dña. Encarnación Marcos Gutiérrez	Vocal	13911390-R	27-Abril-2019

Quinto Que las cuentas han sido formuladas de forma abreviada debido a que el total de las partidas de activo no supera los 2.850.000,00 euros y el volumen anual de los ingresos no supera los 5.700.000,00 euros. Y que el número medio de trabajadores durante el ejercicio no es superior a 50.

Se expide el presente certificado en **SANTANDER**, a **8 de JUNIO** de **2022**.

Fdo.: Dña. Cristina Brandariz Lousa
Vº Bº PRESIDENTA FESCAN

Fdo.: D. Francisco Javier Rodrigo Ronda
SECRETARIO GENERAL FESCAN